

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

Azangihua, 02 de diciembre del 2020.

OFICIO N°020-D.I.E. N°0281-C.P./A-2020.

SEÑORA: directora de la UGEL – EL DORADO
Profesora: María Carolina Pérez Tello.

ASUNTO: Remite conformación de la comisión de gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la recepción y conformidad de materiales educativos Dotación 2021.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para hacerle llegar el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N°0281 del C.P. Azangihua, distrito Agua Blanca, provincia El Dorado, región San Martín, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, adjunto al presente estoy remitiendo la Resolución Directoral de conformación de la comisión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la recepción y conformidad de materiales educativos Dotación 2021.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

 
Prof Edith N. Vasquez Angulo
DIRECTORA

Resolución Directoral de la Institución Educativa N° 007

R.D. N° 007– 2020 – D-I.E. N° 0281-C.P.A.

Azangihua, 02 de diciembre de 2020

Visto, el Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO., y demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO, la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la Institución Educativa N° 0281 del centro poblado de Azangihua, Distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado.

Estando a lo visado por el director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019:

SE RESUELVE:

1º CONFORMAR, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa N° 0281 del Distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	TELEFONO
01	Edith Natividad Vásquez Angulo	00954487	Directora de la I.E.	969064782
02	Raúl Vargas Navarro	80299198	TITULAR	986291779
03	Dolia Satalaya Rengifo	43759133	SUPLENTE	987363321

2º RESPONSABILIZAR, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. N° 0281 del centro poblado de Azangihua, distrito de Agua Blanca, provincia El Dorado.

Regístrese y Comuníquese,

